

Cali

Mar, 02/21/2017 - 07:44

[Se mantiene medida de pico y placa para transporte especial](#)

Los exentos del pico y placa son los vehículos con capacidad superior a ocho pasajeros, es decir, las busetas y vans que transportan estudiantes.



Foto: Especial para 90minutos.co

A pesar de la movilización del gremio de transporte especial este lunes en varias vías de Cali, la restricción del pico y placa seguirá vigente para ellos, según informó la Administración Municipal.

Lea: Normalidad en movilización de conductores de transporte especial

“Todos deben aportar en la reducción de las congestiones y los carros con placa blanca, que venían siendo exonerados de la medida, no serán la excepción”, afirmó a El País Juan Carlos Orobio, secretario de Movilidad de la ciudad.

Sin embargo, el funcionario agregó que los exentos del pico y placa son los vehículos con capacidad superior a ocho pasajeros, es decir, las busetas y vans que transportan estudiantes.

Y, siguiendo la explicación de Orobio, los que tienen restricción son los automóviles, camionetas cerradas, camperos y camionetas doble cabina, pero que tienen capacidad de movilizar cinco pasajeros.

De acuerdo con el Ministerio de Transporte, en la capital vallecaucana hay 163 empresas de transporte especial habilitadas y con 3619 vehículos que serían guarecidos por el pico y placa: 191 automotores, 327 camperos, 1332 camionetas doble cabina, y 1769 camionetas cerradas.

Estas tienen pico y placa entre las seis y nueve de la mañana, y entre las cinco de la tarde y ocho de la noche, al igual que los carros particulares y oficiales.